



CIRCULAR No. 02 de 2021

DE: Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho del Alcalde

PARA: Abogados de planta o contratistas de la Administración Municipal

ASUNTO: Atención y tramite de acciones de tutela durante vacancia judicial y/o descanso compensado

FECHA: 23 de marzo de 2021

Con el propósito de garantizar una adecuada defensa de los intereses del Municipio de Pasto, desde la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho del Alcalde, se solicita a los Jefes de Oficina, Directores Administrativos, Asesores, Secretarios, Directores de Departamentos Administrativos, Subsecretarios, instar a los abogados de su dependencia para que den trámite a las diferentes actuaciones que se presente dentro de las acciones de tutela, durante los términos de vacancia judicial o días de descanso compensado de la Administración Municipal.

Por lo anterior, la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho, ha dispuesto remitir las notificaciones que lleguen desde los diferentes Juzgados o Tribunales a los correos institucionales y se procederá a ponerse en contacto con el nivel directivo de la vinculada dentro de la acción de tutela, para que realicen el trámite correspondiente.

Atentamente,



ANGELA PANTOJA MORENO

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho